



E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR

Humanización y Servicio
NIT. 813.005.295-8

INFORME DE SUPERVISION – BIOMEDICAL SOLUTIONS BCH SAS

FECHA:	22 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPIO:	PITALITO
CONTRATISTA:	BIOMEDICAL SOLUTIONS BCH SAS
CEDULA/NIT:	901018263-8
CONTRATO DE COMPRAVENTA No:	0570
C.D.P:	715
REGISTRO PRESUPUESTAL:	976
POLIZA N°:	560-47-994000191758
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 92.137.500
VALOR OTROSI LIBERACIÓN:	\$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 92.137.500
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:	15/07/2025
ANTECEDENTES FISCALES:	15/07/2025
ANTECEDENTES JUDICIALES:	15/07/2025
MEDIDAS CORRECTIVAS	15/07/2025
FECHA ACTA DE INICIO:	31 DE JULIO DE 2025
DURACIÓN:	A partir del Acta de Inicio y hasta el 31 de agosto de 2025.
FECHA DE TERMINACION:	31 DE AGOSTO DE 2025.
Vo.Bo. DE VERIFICACION ACTIVIDAD EN EL RUT	DAGO HERNAN BELTRAN- CONTADOR PUBLICO
FORMA DE PAGO:	La E.S.E Municipal Manuel Castro Tovar pagará el valor del contrato al contratista de la siguiente manera: El presente contrato de compraventa, se cancelará en un solo pago en cumplimiento del objeto contratado, previa presentación de factura y/o cuenta de cobro en la que relacione dispositivos médicos por parte del supervisor del contrato y certificación de cumplimiento de los mismos, acompañado de los comprobantes en donde conste la cantidad recibida de cada uno de ellos, y una vez se dé cumplimiento a los siguientes requisitos generales: 1. Certificación expedida por el supervisor designado donde manifiesta estarse cumpliendo a satisfacción con la prestación de los servicios contratados. 2. Certificación expedida por el Representante legal o revisor fiscal, según sea el caso, de la parte contratista, donde se acredite encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar y los relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Tramite de la respectiva cuenta.



E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR

Humanización y Servicio
NIT. 813.005.295-8

	4. El cargue de la información en la página del SECOP II.
COMPROBANTE DE ENTRADA N°:	00000000002549
INGRESO DE ACTIVOS FIJOS N°:	3277
FACTURA No.	FV-696
PERIODO DEL INFORME:	UNICO PAGO
VALOR A PAGAR:	\$ 92.137.500
VALOR EJECUTADO:	\$ 92.137.500
VALOR POR EJECUTAR:	\$ 0
Nº CUENTA CORRIENTE:	CUENTA AHORROS 87766993778 BANCOLOMBIA
OBJETO:	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, SEGUN RESOLUCION 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARÍA ELVIRA YAGÜE HURTADO – SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CLAUSULA QUINTA. ENTREGA: El contratista se compromete a efectuar la entrega de los siguientes dispositivos, en las instalaciones de la ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR sede CALAMO, de la ciudad de Pitalito, Departamento del Huila.

Báscula adulto	1. Capacidad máxima: 180 kg (400 lb). 2. Resolución: 0.05 kg (0.1 lb). 3. Pantalla LCD de al menos 38.1 mm (1½"). 4. Funciones necesarias: * Cambio de unidad de medida (kg/lb). * Cero automáticos. * Retención automática del peso durante al menos 5 segundos. * Apagado automático. 5. Tiempo de pesaje: 5 segundos o menos. 7. Fuente de alimentación: Baterías	26
Tensiómetro adulto	1. Rango de indicación de presión: 0 a 300 mmHg. 2. Precisión: ±3 mmHg. 3. Brazalete universal libre de látex con circunferencia de 22 cm a 42 cm. 4. Válvula de liberación de aire estándar con filtro. 5. Manómetro de alta precisión. 6. Vejiga y conector de aire incluidos. 7. Estuche de transporte incluido.	26
Fonendoscopio adulto	1. Tubos auriculares fabricados en cobre para alta conductividad acústica. 2. Campana construida en aleación de zinc para mayor durabilidad y calidad del sonido. 3. Manguera en forma de "A" que garantiza óptima transmisión del sonido. 4. Manguera fabricada en PVC, resistente y flexible. 5. Peso ligero por unidad (0,6 kg) para facilidad de uso prolongado. 6. Longitud de al menos 60 CM 7. Resistencia a condiciones ambientales de almacenamiento (temperatura: 5-55 °C; humedad: 10-90% RH).	26



Equipo de órganos portátil	1. El kit debe incluir un otoscopio y un oftalmoscopio. 2. El sistema debe tener ajuste práctico y preciso. 3. El otoscopio debe contar con ventana de visualización con aumento de 3X. 4. Tipo de iluminación del otoscopio: fibra óptica. 5. Bombillo del otoscopio: LED de 1.8 L. 6. El otoscopio debe incluir 8 espéculos: 2 de cada uno en tamaños 2.4, 3, 4 y 5 mm. 7. Tipo de iluminación del oftalmoscopio: iluminación directa. 8. Bombillo del oftalmoscopio: LED de 1.8 L. 9. El oftalmoscopio debe contar con al menos 5 aperturas (círculo grande, círculo pequeño, semicírculo, cruzado, filtro de luz roja). 10. Rango de dioptrías del oftalmoscopio: 0, ± 1, ± 2, ± 3, ± 4, ± 6, ± 8, ± 10, ± 15, ± 20. 11. El kit debe incluir base independiente para cada cabezal. 12. Alimentación: 2 baterías AA.	26
Pulsoxímetro	1. Tipo de pantalla: tecnología OLED. 2. Debe mostrar curva gráfica para interpretación hemodinámica. 3. Rango de saturación de oxígeno: 35% – 100%. 4. Resolución de saturación de oxígeno: 1%. 5. Precisión de saturación de oxígeno: $\pm 2\%$ en el rango de 70% – 100%. 6. Rango de frecuencia cardíaca: 25 – 250 ppm. 7. Resolución de la frecuencia cardíaca: 1 ppm. 8. Precisión de la frecuencia cardíaca: ± 2 ppm. 9. Longitudes de onda: * Roja: 660 nm ± 3. * Infrarroja: 905 nm ± 5. 10. Modo de funcionamiento: continuo. 11. Tiempo de apagado automático: 10 segundos. 12. Alimentación: 2 baterías alcalinas AAA de 1.5 V (no incluidas)	26
Termómetro infrarrojo	1. Tipo de medición: sin contacto, a una distancia de 3 a 5 cm de la frente. 2. Tecnología: detección infrarroja avanzada con lectura instantánea (1 segundo). 3. Rango de temperatura corporal (modo Body): 32 °C – 43 °C. 4. Precisión: * 32 – 34.9 °C: ± 0.3 °C * 35 – 42 °C: ± 0.2 °C * 42.1 – 43 °C: ± 0.3 °C 5. Resolución: 0.1 °C. 6. Alarma sonora configurable para fiebre (>38 °C por defecto). 7. Pantalla LCD con retroiluminación en 3 colores según nivel de fiebre: * Verde: < 37.3 °C (normal) * Naranja: 37.4 – 37.9 °C (fiebre baja) * Rojo: > 38 °C (fiebre alta) 8. Memoria: almacena hasta 32 registros. 9. Modos de medición: corporal (Body), ambiente (Room) y superficie (Surface). 10. Cambio de unidad de temperatura (°C / °F). 11. Función de apagado automático: < 30 segundos. 12. Alimentación: 2 baterías AA (DC 3V, no recargables). 13. Vida útil estimada: 100.000 lecturas. 14. Dimensiones: 155 x 100 x 40 mm. 15. Peso (sin baterías): 105 g. 16. Condiciones de operación:	26

7



E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR

Humanización y Servicio

NIT. 813.005.295-8

		* Temperatura ambiente: 10 °C – 40 °C * Humedad relativa: < 85%	
Cinta métrica	1. Debe tener una longitud de al menos 150 cm (1.5 metros). 2. Carcasa fabricada en ABS 100 3. Debe ser de PVC 100%, flexible y resistente a desgastes por uso frecuente. 4. La cinta debe incluir marcajes legibles y resistentes al roce. 5. El mecanismo de retracción debe ser suave y duradero.	26	
Tallimetro	1. Indicador de medición ubicado en el cabezal para una lectura fácil y directa. 2. Cinta fabricada en metal de alta durabilidad. 3. Adecuada para espacios reducidos o uso móvil. 4. Precisión de medición con divisiones de 1 mm (o 1/8"). 5. Alcance de medición amplio: 0 – 220 cm (0 – 87"). 6. Dimensiones compactas: 125 x 125 x 173 mm.	26	
Infantometro	1. Rango de medición: 50 - 100 cm 2. Escalas de medición: Doble escala (centímetros y pulgadas) 3. Material: Plexiglás inoxidable 4. Diseño: Plegable para facilidad de almacenamiento y transporte 5. Componentes adicionales: Tope cefálico para medición precisa 6. Uso específico: Diseñado para medir la longitud de niños y niñas 7. Requisitos de calidad: Material resistente y duradero para uso clínico frecuente.	26	

RESULTADOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

N. DE OBLIGACION	OBLIGACION	CUM PLE	NO CU MP LE	OBSERVACIONES
1	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD, SEGUN RESOLUCION 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR ✓	X		El Líder del área de Almacén y Activos Fijos William Andrés Anacona, certifica que la empresa BIOMEDICAL SOLUTIONS BCH SAS cumplió con la entrega de dispositivos médicos para la operación de equipos básicos en salud, conforme a lo establecido en la Resolución 1772 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social. Dicha entrega se realizó para la ESE Municipal Manuel Castro Tovar, según el contrato de compraventa No. 0570 de 2025. ✓ Los dispositivos fueron adquiridos para garantizar el cumplimiento de los



E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR

Humanización y Servicio
NIT. 813.005.295-8

			estándares médicos y de salud establecidos.
CONCEPTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES	X		Se certifica que el contratista ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones estipuladas en el comprobante de entrada N° 00000000002549, correspondiente al ingreso de activos fijos N° 3277, conforme al Contrato de Compraventa No. 0570 de 2025.
EL CONTRATISTA PRESENTO INFORMES DE GESTION DE ACUERDO AL PERIODO EVALUADO?	SI	X	NO
EL CONTRATISTA CUMPLE CON TODOS LOS PAGOS A SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL?	SI	X	NO
SE ENCUENTRAN CONSTITUIDAS LAS GARANTIAS NECESARIA Y FUERON APROBADAS?	SI	X	NO
CONCEPTO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION PARA PROCEDENCIA DE PAGO ES FAVORABLE PARA EL PERIODO DEL INFORME?	SI	X	NO
FECHA DE EMISION DEL INFORME	22 DE AGOSTO DE 2025		
FIRMA DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			
CARGO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.		



Pitalito, 22 de agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE ESTADO Y CUMPLIMIENTO

Por medio de la presente, se certifica que los equipos relacionados en la tabla adjunta han sido evaluados y se encuentran en condiciones operativas.

De igual forma, se confirma que dichos equipos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y responden a los criterios establecidos para su uso.

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	BASCULA DIGITAL DE PISO ELECTRONICA 800 KL/ HEALTH O METER	26 ✓
2	TENSIOMETRO ARTERY 300 ADULTO GMD ✓	26 ✓
3	FONENDOSCOPIO GMD OIS 500 ✓	26 ✓
4	KIT DE ORGANOS Y SENTIDOS 2 BASES + 2 CABEZALES GMD	26 ✓
5	PULSIOXIMETRO GMD PULSAX 500D PRO ✓	26 ✓
6	TERMÓMETRO INFRARROJO BERRCOM ✓	26 ✓
7	CINTA METRICA GMD CLASICA ✓	26 ✓
8	TALLIMETRO REF 206 SECA ✓	26 ✓
9	INFANTOMETRO EN PLEXIGLASS. GRADUADO DOBLE ESCALA KRAMER ✓	26 ✓

De ustedes atentamente,

Julian Ramirez O.
Julían David Ramírez Ortega